

**INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011**

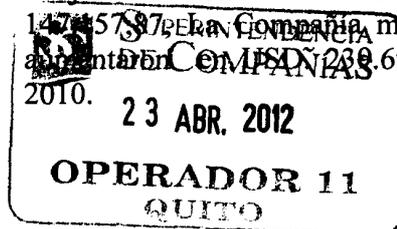
Quito, 27 de Marzo del 2011

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EBF CARGO CIA.  
LTDA.**

1.- Doctor Fernando Brito Garcés, en calidad de GERENTE GENERAL de EBF Cargo Cia. Ltda.; en cumplimiento de las normas y disposiciones estatutarias que rigen a la compañía pongo a vuestra consideración el siguiente informe del ejercicio fiscal 2011:

2.- Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el "Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el "Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente **INFORME DE GERENTE GENERAL** correspondiente al ejercicio económico del año 2011; y expongo:

3. En el año 2011, hemos logrado mantenernos en el mercado de carga. De acuerdo a las medidas adoptadas a lo largo del período 2011 dándonos como resultados positivos, a pesar de todos los problemas ocasionados por la perdida del cliente mas grande de la empresa y las bajas temperaturas que a afectado las exportaciones a Rusia; a pesar de esto, hemos cumplido con las expectativas planteadas por la empresa, tal es así que la empresa a podido cumplir a cabalidad con todas las obligaciones contraídas con sus proveedores y trabajadores.
4. Las disposiciones de La Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.
5. No se han presentado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario y solamente se realizo el aumento de capital según la escritura pública e inscrita por el Dr. Miguel Cantos.
6. Por el ejercicio económico del año 2011, La Compañía obtuvo Ingresos Totales de USD.1'305.010,83 y Gastos Totales de USD. 1'156094.05; obteniendo un resultado positivo USD148.916.78. Estas cifras determinan que en comparación al ejercicio económico del año 2010 que obtuvo un resultado positivo de USD. 147.457,97, la Compañía mejoró sus ingresos en USD1758.91 los gastos se redujeron en USD239.698.4 en relación a los gastos totales del ejercicio 2010.



7. La Compañía registró una utilidad neta de USD. 94.001,59 por el ejercicio económico del año 2011, cuyo destino será lo que se decida en la junta general de accionistas.
8. EBF CARGO CIA.LTDA. ha logrado mantener su posicionamiento dentro del mercado de carga, las expectativas que se generaron por la perdida del cliente mas grande las hemos superado, nuestro objetivo es mantenernos en el mercado y seguir cumpliendo con los trabajadores, el Estado y con nuestros proveedores.
9. La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.
10. La compañía esta terminando el proceso de implementación de NIIFS que esta obligada a realizarlo a partir del 1 de enero del 2012.

Atentamente,



**DR. FERNANDO BRITO G.**  
**GERENTE GENERAL**

